

Horas de oficina:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 9 a 6.

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N.35
Teléfono, 303
Domellio:
San Francisco n. 7

DIARIO CATOLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 11 de Octubre de 1923

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

ADMINISTRADOR:

Octavio Rodríguez de la Vega

NUESTRO NUMERO DE MANANA

"Gaceta de Tenerife" y la Fiesta de la Raza

Como la Fiesta de la Raza responde en España a una orientación patriótica—cual es la de la Raza cada día más eflorescente por el estrechamiento de las relaciones materiales y espirituales con las florecientes Repúblicas americanas que descubrieron el Inmortal Colón—, GACETA DE TENERIFE quiere asociarse al acontecimiento trascendental que en esa fecha se conmemora.

Para ello, nuestro número de mañana constará de seis páginas, las que se verán honradas con notables trabajos literarios, encaminados todos, desde sus respectivos puntos de vista, a hacer atinadas y autorizadísimas consideraciones acerca de lo que en la Fiesta de la Raza se simboliza y de lo que de la misma debe derivarse para que la unión de España y América sea cada vez más fructífera.

Si el pueblo español tiene bien marcado, hacia América, el camino de sus prósperos y futuros destinos, esta tierra canaria debe ir siempre a la vanguardia de ese evidenciente interés patrio. Porque Canarias, situada estratégicamente en la ruta entre España y la América de nuestra raza, siente, como una doble realidad de las conveniencias nacionales, todo el influjo afectivo y utilitario que se desprende de la unión indisoluble con los cultos y progresivos pueblos del Nuevo Mundo.

Por anticipado vaya nuestra más profunda gratitud para las distinguidas personalidades que han tenido la cortesía de responder a nuestro requerimiento, y con cuyos valiosos escritos podrá mañana GACETA DE TENERIFE asociarse, muy dignamente, al acontecimiento hispanoamericano que la Fiesta de la Raza conmemora.

CAP POLONIO

rasatlántico alemán de 22.000 toneladas, llegará a este puerto el 24 de Octubre para Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo. Admite pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Para informes:

JACOB AHLERS

Marina núm. 31.

Teléfono núm. 536.

CON PLUMA AJENA

Presenten... dimisiones!

—Bueno, vamos a ver, ¿y usted qué opina del barrido militar?
—Hombre, yo no soy nadie, yo soy un modesto ciudadano de terceral. ¿Qué importancia le da a usted?
—Al revés. Esa opinión de los ciudadanos «de tercera», como usted dice, de los profesionales intelectual o manual, de los españoles que constituyen precisamente las multitudes, las masas, es lo interesante, es la que decide...
—Así será, aunque hasta ahora no lo fue...
—Conformes; pero por eso hablamos de ahora... Usted es un español representativo de esas masas, de lo que ellas piensan y de cómo ellas juzgan el momento presente. De ahí mi pregunta: ¿Qué opina usted?

—¿Y cómo cree usted que puede lograrse esa «despeza» definitiva de la nación?
—¿Por qué de la «despeza» de las multitudes? ¿Por qué de los españoles? ¿Por qué de los ciudadanos? ¿Por qué de los españoles? ¿Por qué de los ciudadanos? ¿Por qué de los españoles? ¿Por qué de los ciudadanos?

—Sinceramente, que el manifiesto de los militares lo suscribe todo español y que el «barrido» energético e implacable realizado por esos hombres patriotas y de buena fe, tiene todas las simpatías.

—¿Nada más?
—Hoy, nada más. Decir otra cosa sería mentir. Yo hablo en mi nombre únicamente, pero me parece que conmigo coinciden veintidós millones de españoles de las veintidós que tiene España. ¿No lo ha observado usted? Esa multitud que he seguido con una vivísima curiosidad expectante el desarrollo de los acontecimientos, han leído en plena vía pública y con avidez las informaciones de la Prensa y las últimas noticias en los extraordinarios, ha habido, en principio, una adhesión íntima al nuevo estado de cosas por lo que ese nuevo estado promete, pero el ritmo de la vida ciudadana no ha sufrido la alteración más mínima: después de leer todos los periódicos, y todos los extraordinarios, cada cual se ha ido a la oficina, a la consulta, al taller, a paseo, al teatro o al cine... ¿Escepticismo? ¿Falta de fuerza en las multitudes para reaccionar? Algo de eso, sí, señor, y muy justificado.

—¿Se refiere usted a los innumerables programas regeneradores que jamás se llevaron a la práctica y a la serie de gobernantes verbalistas que no acertaron a traducir nunca el contenido de sus discursos y sus promesas a la realidad?

—Exactamente! El caso de ahora no será ese caso, pero la fatiga, la moralra espiritual, el embotamiento de las miras para entusiasmarse y «ponerse de pie», es muy grande... Las muchedumbres desconfían, dudan... y esperan. Interrogándose: ¿Llegarán a nosotros, por primera vez, los beneficios palpables y tangibles de un cambio de Gobierno, o por fas o por nefas, ocurrirá lo que ocurrió siempre, que el español «de tercera» seguirá... como antes? A esta pregunta que cada cual se hace «en mente», responde ese gesto un poco reservado, de expectación... Las multitudes son simpáticas por naturaleza, en sus juicios, pero aún lo son más, cuando todo un pasado de decepciones hubo de acrecer su recelo y su incredulidad. En el mismo caso presente hay algo de eso... La simpatía, la adhesión en principio, como dije antes, a los nuevos regidores de España y a su programa revolucionario y violentamente reorganizador, lucha con la duda de que tales bendiciones ideales no se frustran en la realidad: que al fin y al cabo gobernar es una ciencia y no solamente un buen deseo, un corazón patriota, un viril empuje.

—Pero, con la asistencia ciudadana, con la nación entera puesta de pie, identificándose en el mismo entusiasmo patriótico el país y a que lo gobiernan.

—¡Ah, eso sería otra cosa! Y eso es lo que tiene que llegar como condición precisa para que España se convierta realmente en otra España.

Curro VARGAS.

Cruz Roja Española

Comisión Provincial de señora

Hasta el día quince está abierta la matrícula (que es gratuita para las asociadas) del curso de 1923 a 1924 del Cuerpo de Damas Enfermeras creado por R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 28 de Febrero del año 1917. Lo que se pone en conocimiento de las Sras. Asociadas para la que quiera matricularse.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Octubre de 1923.—La secretaria, Sofia Luisa Pogg.

Véase en cuarta plana los anuncios de las compañías de vapores.

Instrucción pública

Escuelas Normales

Se desestima recurso de alzada interpuesto por don José Fernández Reyes, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Huelva, contra acuerdo de la Dirección general de primera enseñanza de 12 de Abril próximo pasado.

Se reconoce a don Andrés Martínez Zamorano, profesor del Colegio Nacional de Ciegos, un aumento de seis quinientos de 500 pesetas anuales cada año a contar desde el día 11 del pasado mes de Julio.

Se sobresee el expediente formado contra el inspector de primera enseñanza de la provincia de La Coruña, don Gregorio Bella, como resulta de la denuncia presentada por el alcalde presidente del Ayuntamiento de dicha localidad.

Se desestima instancia de don Emilio Monserrate Colás, inspector de primera enseñanza, que pide se le asigne el sueldo anual de 10 000 pesetas.

Se desestima instancia de doña Matilde Díez Franco, ayudante gratuita de Labores de la Normal de Maestras de Madrid, solicitando ascogarse a los beneficios de la Real orden de 16 de Mayo de 1922, para que se le nombre en propiedad auxiliar de dicha Sección de la referida escuela.

Escuelas y maestros

Se concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer la carrera del Magisterio a don Miguel Oltan Acasoa, a don José Montaña, a don Salvador Reina Martínez, a don Luis Roberto Ferrarri, y a doña María Batlle Franch.

Se deja sin efecto la incursión en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública de don Pedro Herráiz, maestro de Trabajo (Lugo); de doña María C. Soñá, maestra de Arnadeo (León); de don José Majuto Vázquez, maestro de Sésame en Cuilleredo (Coruña).

Se sobresee expediente gubernativo incoado a don Juan Turienzo García, maestro de Santa Aja de la Jacción (León); a doña Enriqueta Trolo Rivas, de Tordoya (Coruña); a doña Mariña Hernández, de Lucillo (León); a don Joaquín Rutz, maestro de Armilla (Granada).

Se accede a lo solicitado por don Higinio Pérez García, que pide se le sea condenada la nota que le fué impuesta por Real orden de 28 de Abril de 1913.

Se separa definitivamente de la enseñanza, a doña Pilar Saívo Jiménez, maestra de Cervera del Río Alhama (Lagroño).

Se desestima instancia de don Emeterio Gutiérrez, maestro de sección de la escuela práctica de la Normal de Maestros Central, solicitando se anule el nombramiento de director de la escuela, otorgado a favor de don Mariano Peral.

Un premio anual

A las madres españolas en la Argentina

Comunican de Buenos Aires, que don Eulogio López Gomara, hijo del director del periódico «Diario Español», que falleció recientemente, ha hecho público que queda instituido por su cuenta un premio de 200 pesos, que se adjudicará anualmente a la madre española que mayor número de hijos haya tenido en la Argentina.

La Prensa de Buenos Aires, al dar cuenta de este acto del señor López Gomara, elogio su iniciativa y excitó al Gobierno a que de alguna manera perpetúe la memoria del gran periodista, que consagró su vida a estrechar los lazos de amistad y afecto entre España y la República Argentina.

La actualidad internacional

Los armenios y la paz oriental

El Tratado de Lausana, firmado por los aliados y Turquía, marca el comienzo de un nuevo período de los asuntos de Oriente, y sólo se trata ahora de sacar el mayor partido posible de lo acordado. Para que la pacificación sea duradera, es preciso que todos se convenzan de que el único medio es aplicar el Tratado en condiciones que no perjudiquen los derechos de ninguno de los signatarios, guardando además el respeto debido a las reglas elementales de la humanidad. Respecto al primer punto no han desaparecido las inquietudes.

Un diario francés señala el hecho de que en Angora se interpreta de una manera tendenciosa el que el Tratado haya dejado en suspenso la cuestión de la deuda otomana. En cuanto al segundo, subsisten aún ciertos problemas que no se solucionan porque se guarda silencio acerca de ellos.

En una carta que ha dirigido a las grandes potencias al Sr. Charonian, presidente de la Delegación de la República de Armenia, recuerda las calamidades sufridas por esa población cristiana, a la cual se hicieron promesas solemnes y que, a la postre, ha quedado abandonada a su propia suerte.

En uno de los párrafos de su carta dice Charonian: «Sin hablar de los armenios que subsisten todavía en Turquía ni de los que se sometieron al régimen bolchevique, cuyo número se eleva a más de dos millones, hay al presente

Importante disposición

EL SUBSIDIO MATERNAL

El Real decreto del Ministerio del Trabajo de 23 de Agosto pasado instituye un «Fondo Inicial de Maternidad» administrado por el Instituto Nacional de Previsión y por sus Cajas Colaboradoras, con objeto de satisfacer un subsidio metálico de cincuenta pesetas a las mujeres asalariadas que den a luz, para las atenciones del parto. Para tener derecho a este beneficio, bastará que las obreras reúnan las condiciones siguientes: Estar afiliadas al Retiro Obrero, abstenerse de todo trabajo durante dos semanas y no abandonar al recién nacido. Para comprobar los requisitos no serán necesarios trabajos trámites ni desahucios expedientes oficiosos. La información que practicarán las Cajas Colaboradoras será sencilla y breve, sin que por eso deje de garantizarse la justa aplicación de la Ley. Para mayor facilidad y comodidad de las beneficiarias, podrán representarse y formular su documentación las Mutualidades Maternas que, según dispone taxativamente el Real decreto, serán fomentadas y protegidas por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas.

He aquí en síntesis la nueva reforma; es lo menos que puede hacer un Estado a quien no deje indiferente los terribles problemas de mortalidad y morbilidad infantiles, de la degeneración de la especie, de la debilitación progresiva de las madres con pérdida de su aptitud para el trabajo y para la maternidad futura. El ideal, el remedio de estos males causados por las malas condiciones en que dan a luz millares de mujeres, es el Seguro de Maternidad en su completa significación, proclamada por la Conferencia del Trabajo de Washington de 1919 y propuesta por la Asamblea de Seguros Sociales de Barcelona en 1922. Este seguro facultaría a la obrera asistencia facultativa total, además de una pensión diaria durante cierto tiempo antes y después del parto, a cambio de la obligación ineludible de desahuciar durante ese tiempo... Pero este seguro no puede ser implantado desde luego, irreflexivamente. Necesita un período previo de experiencia: hay que dejar que hable la estadística y este período preparatorio ha sido inaugurado con el Real decreto de que nos ocupamos.

Ya lo saben las obreras, ya lo saben los Sindicatos Femeninos, las Mutualidades Maternas, las Sociedades de Socorros Mutuos. Las madres obreras tienen desde el 15 de Octubre actual un sueldo de derecho al subsidio de cincuenta pesetas por cada parto. No deben renunciar a sus derechos, «exigiendo su afiliación al Retiro Obrero» como primera condición para obtener aquellos) aprovechar las indudables ventajas que se les ofrecen.

No disponemos de más espacio para ocuparnos de este asunto, pero la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, comprendiendo la trascendencia de esta innovación, piensa abordarla con amplitud y tenaz propaganda a fin de llegar a conseguir que todas las obreras de la región tengan asegurado el subsidio maternal, mínima compensación al abnegado sacrificio que callada y continuamente realizan, contribuyendo a la prosperidad nacional con su trabajo, que es la vitalidad presente y con sus hijos, que son la energía futura de la raza.

En cuarta plana publicamos los anuncios de los vapores que esperan los consignatarios Sres. Hamilton y C., don Jacob Ahlers, don Alvaro Rodríguez, Compañía Trasatlántica de Barcelona, Sres. Otto Thoresen, don Virgilio Díaz Llanos, Sres. Hardison Hermanos, Sres. Ledesma y Sillito, Sres. Yeoward Line y Compañía Transmediterránea.

En cuarta plana publicamos los anuncios de los vapores que esperan los consignatarios Sres. Hamilton y C., don Jacob Ahlers, don Alvaro Rodríguez, Compañía Trasatlántica de Barcelona, Sres. Otto Thoresen, don Virgilio Díaz Llanos, Sres. Hardison Hermanos, Sres. Ledesma y Sillito, Sres. Yeoward Line y Compañía Transmediterránea.

En cuarta plana publicamos los anuncios de los vapores que esperan los consignatarios Sres. Hamilton y C., don Jacob Ahlers, don Alvaro Rodríguez, Compañía Trasatlántica de Barcelona, Sres. Otto Thoresen, don Virgilio Díaz Llanos, Sres. Hardison Hermanos, Sres. Ledesma y Sillito, Sres. Yeoward Line y Compañía Transmediterránea.

En cuarta plana publicamos los anuncios de los vapores que esperan los consignatarios Sres. Hamilton y C., don Jacob Ahlers, don Alvaro Rodríguez, Compañía Trasatlántica de Barcelona, Sres. Otto Thoresen, don Virgilio Díaz Llanos, Sres. Hardison Hermanos, Sres. Ledesma y Sillito, Sres. Yeoward Line y Compañía Transmediterránea.

En cuarta plana publicamos los anuncios de los vapores que esperan los consignatarios Sres. Hamilton y C., don Jacob Ahlers, don Alvaro Rodríguez, Compañía Trasatlántica de Barcelona, Sres. Otto Thoresen, don Virgilio Díaz Llanos, Sres. Hardison Hermanos, Sres. Ledesma y Sillito, Sres. Yeoward Line y Compañía Transmediterránea.

En cuarta plana publicamos los anuncios de los vapores que esperan los consignatarios Sres. Hamilton y C., don Jacob Ahlers, don Alvaro Rodríguez, Compañía Trasatlántica de Barcelona, Sres. Otto Thoresen, don Virgilio Díaz Llanos, Sres. Hardison Hermanos, Sres. Ledesma y Sillito, Sres. Yeoward Line y Compañía Transmediterránea.

Nuestras colaboraciones especiales

Servicio eminente a España

Unos señores que parecen no haberse enterado todavía de que se halla en el crepúsculo que precede a la noche, a la ficción, y que camina hacia su orto luminoso la sinceridad, comentaban ayer en términos que rebasaban los de la viveza y se confundían con los de la tracundia, la resolución del Gobierno, traducida en un decreto ley, suspendiendo el Jurado en todas las provincias del Reino. Y así el se dirigieran a una muchedumbre de paparrones o de terguos humanos, a los que no se les alcanzase cosa alguna de lo que aconteciera en su país, declan con gesto airado y con violentos ademanes:

—¡Señores! Ya lo ven ustedes: la institución democrática por excelencia, la que encarnaba la justicia popular acaba de ser derribada de un sablazo. El fracaso de las ciencias liberales, va poco a poco perdiendo su precioso contenido y quedando en condiciones de ser retirado al desván en que se arrinconan los trastos viejos e inútiles.

Como el progresismo es algo que imprime carácter y aquel famoso don Pánfilo que foreció en los días del bienio dejó tan dilatada descendencia, no es de extrañar que aún queden ejemplares de hombres rematados por un morrión, a quienes se les encandilan los ojos cuando se les habla de estas monerges democráticas. Para tal casta de políticos, ya a punto de desaparecer, partiendo del supuesto de que son así por candor paradisiaco o por ingenua simplicidad, tenemos nosotros sincero respeto; más sus inspiradores o sus explotadores nos merecen grandísima antipatía.

Desde que nació hasta hoy, pero más todavía de algunos años a esta parte, durante los cuales la institución del Jurado que en la práctica no resultaba instrumento de la justicia ni de la moralidad, ha hecho resaltar su cobardía, ha vivido, si eso puede decirse que era vivir, cuando no con el odio, contando con la indiferencia de los gentes.

Nadie que se estimara quería «motu proprio» aceptar el cargo de juez de hecho. No solo se le tenía por un gran pesadumbre que convenía rehuir, sino por algo que para merecer las consideraciones sociales no se debía aceptar. Así, los tribunales de hecho, salvo excepciones honoríficas que reconocemos y proclamamos, venían a estar conatituidos por los que podemos llamar profesionales del jurado, carne de compraventa, conciencias fáciles a la tentación de la codicia, masa blanda con la que se promellían y lograbán hacer los panes de unos fallos escandalosos los abogados trapiondistas, que rendían primero las conciencias por las tas a la capitulación y simulaban que las traían a las persuasiones y a los convencimientos con latifimos discursos.

No ha habido un hogar de los que no son indiferentes a los problemas sociales, ni publicación de las que no tienen por un fetil he al convencionalismo, en los que no se hayan levantado clamores contra una institución que en España, más que en otras partes, aunque en otras partes los escándalos no han sido menores que en España, resultaba leve, más o menos gonzá, para abrirles a los criminales las

puestas de la cárcel y dejarlos sueltos, para que con su contacto y con sus nuevas fechorías corrompieran y envilecieran a la sociedad.

Este era el hecho, el hecho universal, que todos observaban, que todos reconocían, y del cual secretamente, incluso los demócratas de buena fe, se daban en tono de grande amargura. Pero aunque un año y otro los fiscales de las Audiencias informaban a su jefe y éste a los Gobiernos en las Memorias que todos conocemos, de los grandes descarríos de la institución; aunque las familias alarmadas y la Prensa sensata haciéndose eco de la opinión imparcial protestaban contra sus lenidades; aunque las estadísticas estaban demostrando que el crimen sin castigo estimulaba la criminalidad, aunque todos confidíamos en que cuando un gasómetro no da luz hay que romperlo y precarior de tan mal oliente aparato: por esta falta de civismo general, por esta indolencia de la ciudadanía, por esta horror a la que tan gráficamente ha sido llamada «dialéctica de los motes», por la falta de sinceridad y de virilidad que ha caracterizado a nuestros hombres públicos, el Jurado seguía funcionando en todas las provincias sin más que los eclipses parciales que impusieron en dos o tres la repetición de sus fallos vergonzosos, dictados antes que por la inmoralidad, por el miedo.

Y ha sido menester que se realice el cambio fundamental que representa el movimiento triunfante del 13 de Septiembre; ha sido menester que quede en la penumbra o en la sombra en que merecidamente debe estar el régimen caído, para que aquello que anhelaba la opinión, la suspensión del Tribunal del Jurado popular, sea un hecho.

No sabemos si habrá por ahí muchos o pocos de esos señores, a quienes nos referimos al principio, que hallen coros morriñoses a quienes seducir con sus peroratorios en pro de la enorme y fracasada y enormemente dañosa institución democrática de que habíamos; lo que sabemos es que del fondo de todos los hogares españoles donde se siente el amor a la justicia, se levantará el clamor de sus apocados entusiasmados y llegará hasta las alturas del Poder para aliento y estímulo, que no sobra, aunque no lo hayan menester, de los dignos generales que lo ocupan.

Ellos acaban de prestar un gran servicio a España, porque si cuando se discutía el proyecto de ley del Jurado, pudo uno de nuestros más grandes tribunos, perdido ya a sus años para la Religión, para la Patria y para la Monarquía, lanzar aquel sobriano apostrofe: «Arrojado todo al mar, menos la espada de la justicia!», hoy, después de los grandes errores y tal vez fuese licito decir de los grandes crímenes perpetrados por Jurados, que parecía prolongar a los que se hallaban en el b. n. q. de los reos, podría decirse que aquella espada no había sido arrojada al mar y si una innumerable alcantarilla...

Miguel P. NAFLOR.

Madrid, Septiembre de 1923.

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

POR NUESTROS PUEBLOS De la vida canaria

MATANZA DE ACENTEJO

La festividad del Rosario Programa de los festejos que tendrán lugar en la Matanza de Acentejo con motivo de la festividad del Rosario, el próximo domingo día 14:

A las 6 de la mañana, la Banda de música recorrerá las principales calles de los pueblos anunciando los festejos. A las 10, solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra el orador sagrado don Domingo Pérez Cáceres, cantándose por las distinguidas señoras Amparo, Conchita y Aurea Guardia y los jóvenes don José Delgado, don Antonio Ramos y don Manuel Delgado, la misa de Pio X.

A las 3 de la tarde, tendrán lugar en la plaza del pueblo diversos entretenimientos, amenizados por la Banda de la localidad. A las 6, saldrá procesionalmente la Sagrada Imagen de la Virgen, que será llevada hasta el Calvario, quemándose al regreso abundantes y vistosos fuegos artificiales, preparándose una magnífica y sorprendente Entrada.

A las 9 de la noche, paseo en la plaza de la Iglesia, amenizado por la referida Banda.—La Comisión.

Fiestas populares

En honor de Nuestra Señora del Pilar

Hoy, a las 7 de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, dará comienzo en este templo una Novena solemne a Nra. Sra. del Pilar, titular del mismo. Mañana, a las 9, Misa privada que la Guardia Civil de esta plaza ofrece a su Patrona Excelsa la Virgen del Pilar.

A las 10 función solemne a toda orquesta, con Mis cantada y panfónico a cargo del Rdo. P. Saturnino González, Superior de esta Comunidad.

Por la tarde, a las 5 y media solemne procesión religiosa con la venerada Imagen del Pilar, siguiendo la carrera de costumbre.

A la entrada de la Virgen en el templo, se qu marán hermosas ruedas de fuegos artificiales.

Por la noche, a las 8/30, se tendrá en la Plaza del Pilar la acostumbrada verbena del Pilar, que será amenizada por la Banda militar y por vistosos y variados fuegos de artificio.

LINEA PINILLOS

Vapor para Santiago de Cuba y la Habana

En la primera semana del próximo mes de Noviembre es esperado en este puerto el magnífico vapor correo español, de doble hélice y 8.000 toneladas de registro, «Barcelona», con destino a Santiago de Cuba y la Habana.

Como ninguno de los vapores de las otras líneas que actualmente se encuentran haciendo el servicio de las Islas de Cuba emplean los rápidos en sus viajes que los que emplean los de la Compañía Pinillo, y atendiendo además a las comodidades que todos ellos ofrecen para el transporte de pasajeros, y a las atenciones que los mismos reciben en todos momentos, es de esperar que no desaprovechen la oportunidad de viajar en los referidos buques que están haciendo el referido servicio; no olvidando además el importante servicio de vigas que en cantidad excesiva existe siempre a bordo y que con abundancia grande se le suministra al pasaje con la regularidad debida.

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer

De lo que se trató
Ayer, a las 8, celebró el Ayuntamiento su primera sesión...

Los que asistieron
A la sesión de anoche, además del alcalde, señor Sanabria, asistieron los señores...

Nombramientos de las Comisiones Permanentes
El resultado de las votaciones para designación de Comisiones...

Gobierno interior
Presidente: el alcalde; vocales: los 8 tenientes de alcalde.

Presupuestos
Presidente: el alcalde; vocales: los presidentes de las comisiones permanentes...

Hacienda
don Felipe Ravina Veguilla, don José García Lanzarán, don Victoriano Lóñez González...

Gobernación
don Francisco Marquez Sierra, don Gonzalo Foronda Ramos, don Juan Cabrera Ledesma...

Fomento
don José Martín Brigantí, don Pedro García Rodríguez, don Carlos Núñez Hernández...

Obras: don Francisco García Morales, don Leoncio Rodríguez Pérez, don Carlos Rossi Amigó...

Comisiones especiales
Aguas y Montes
Don Francisco Marquez Sierra, don Francisco Iboite Aca, don José García Lanzarán...

Parque
Presidente, don Felipe Ravina. Vocales concejales: don José García Lanzarán...

Vocales vecinos: don Diego Guigou, don Francisco La Roche, don Pedro Duque...

Las inspecciones de servicios
Venta y elaboración del pan, don Antonio Aca Galea. Alamedas y paseos, don Joaquín Cola Escalano...

Casa de Socorro, don Domingo Pérez González. Alumbrado público, don Felipe Ravina Veguilla...

Teatro, don Francisco Iboite Aca. Carruajes de plaza, don Anselmo Benítez Tugores...

Museos y Biblioteca, don Joaquín Cola Sabater. Enseñanza, don José Martín Brigantí...

Banda de música, don José García Lanzarán. Obras municipales, Francisco García Morales...

Limpieza pública, higiene y salubridad, don Leoncio Rodríguez Pérez. Regidores de Abastos, don Carlos Rossi Amigó...

Comisario de los Cementerios, don Pedro Ladeveze y Díaz. Suplente, don Jerónimo Peces Talavera.

Banco de Ahorro y Construcción

Capital 11.000 000 de Pesetas
Subvencionada por el Estado español
Esta entidad construye a sus asociados casas desde 5.000 hasta 60.000 pesetas...

Advertisement for 'La pulcritud' soap. Includes an illustration of a woman and text: 'La pulcritud es la castidad del cuerpo, escribió el célebre Bacon. EL JABÓN HENO DE PRAVIA es el blasón de la pulcritud...'.

Gasolina TYDOL Petróleo CHESTER Aceite y grasas VEEDOL REPRESENTANTES

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes
Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257
Unicos importadores Sres Bosch Sintet LAS PALMAS

CONSUMIDORES: 'Una Vaca' de T. & S. Plum

Advertisement for 'Una Vaca' Danish Butter. Includes an illustration of a cow and text: 'SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN'.

Advertisement for 'LAS VELAS PRICE' candles. Includes an illustration of a candle and text: 'LAS VELAS PRICE MARCA BUQUE siguen ocupando el primer lugar por BRILLEZA de LUZ INMEJORABLE CALIDAD ECONOMIA en USO'.

¿Una erupción?

Lo que comunica el Observatorio de Izaña
Ayer, a las tres y media de la tarde, se recibió en el Observatorio de Izaña, de la villa de la Orotava, un radiograma del vapor inglés 'Bitan'...

Gobierno civil

Nombramiento
El ex diputado por Los Llanos, don Julián Van Baumberghen, ha telegrafado al señor gobernador que ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad en Canarias...

Subsistencia
Para esta tarde ha sido convocada la Junta provincial de Abastos. La policía se incauta de unos 6.000 huevos...

Expedición extraordinaria
Se está organizando por la compañía Transatlántica de Barcelona una expedición extraordinaria para los puertos arriba expresados...

Vapor para Puerto Rico, Santiago de Cuba y New York

Notas tristes
Fallecidos en la isla
En La Laguna, ha fallecido la respetable anciana doña Victoria Bello y Rodríguez...

Fallecidos en la Península
El día 3 del mes actual falleció en Barcelona, víctima de larga y aguda dolencia Sor Josefa Rodríguez Bofinos...

Movimiento de población
Días 8, 9 y 10 de Octubre
Nacimientos
Juan Hernández Bermúdez, Julio Martínez Cabrera...

Defunciones
Mercedes Gutiérrez García, de esta capital, 5 meses. Atrapala. Casa Maternidad. Mercedes Delgado, de esta capital, 5 meses. Atrapala. Barranco Santos.

Matrimonios
José Díaz Castellano, de Candelaria, 26 años, soltero, con Ana Armas del Pino, de esta capital, 20 años, soltera. Diego Rivero Arjona, de Jimena de la Frontera, de 32 años, soltero, con Ana González Jordán, de esta capital, de 30 años, soltera.

VIDA JUDICIAL

El juicio de ayer
Ayer comenzó en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de La Laguna contra Alonso Alvarez Rosa y Santiago Fernández del Castillo.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, a causa a los procesados de haber presentado varios recibos falsificados en demanda en el juicio declaratorio de mayor cuantía, interpuesta por doña María de la Concepción y doña Guillermina Darmanín...

Comenzó la vista con la declaración de los procesados, procediéndose después a la practica de las pruebas pericial y testifical y terminada esta, se suspende la sesión hasta hoy a las 9 de la mañana.

Sumarios
El Juzgado de esta ciudad, instruye los siguientes sumarios: Por injurias a la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad y a su Ingeniero Director...

Por resistencia a una pareja de la guardia de Seguridad en la noche del día 3 del actual. Por estufa de unas vasijas de vino, de la propiedad de don Melchor Orduñez, vendidas por Francisco Camacho y Francisco Sanz Jurado...

También el Juzgado de esta ciudad instruye sumario por estufa a Manuel Duque Padron, vecino de Candelaria.

Renuncias
Ha presentado renuncia del cargo de juez municipal propietario de Adeje, por haber sido nombrado concejal del Ayuntamiento, el que lo venía desempeñando don José García.

Igualmente lo ha hecho, el suplente, de dicho pueblo, don Juan Sosa, por la misma razón.

Entradas y salidas de buques
Nuestro puerto
Vapores entrados ayer
'Anversville', belga, de Amberes, la Pallice y Casablanca, consignado a Elder. Dejó pasajeros en esta capital, llevando 235 de tránsito.

'Romen', español, de Cádiz y Las Palmas, consignado a Manuel Cruz. Trajo 6 pasajeros y mercancías. 'Hegre', noruego, de Dieppe y Las Palmas, consignado a Gómez. Ha cargado frutos.

'Taoro', español, del Puerto de la Cruz, con frutas. 'Guanche', español, de Hermigua, también con frutas. 'Santa Ursula', español, de San Sebastián, con frutas igualmente.

Vapores despachados
'Tiara', para Liverpool; 'Anversville', para Matadi y escalas; 'San Mateo', para Landres; 'Hegre', para Dieppe; 'Leon y Castillo', para Valverde y escalas.

Vapores despachados
'San Miguel', para Gula; 'Eugenia', para Matas Blancas; 'Rosa', para Arrecife.

Corraos interinsulares
Hoy por la mañana llegará de Las Palmas, el vapor 'La Palma', que saldrá esta noche de nuevo para aquel puerto.

Ayuntamiento

Liga de inquilinos
Por el señor gobernador civil ha sido remitido a esta Alcaldía una denuncia de la Liga de inquilinos trasladando quej de la casa núm. 44 de la Ramba 11 de Febrero, la que pasó al señor arquitecto p ra su informe.

Renuncias
La han presentado de sus destinos por motivos particulares y de su salud, el señor recaudador y escribientes de la sección de Arbitrios, don Manuel Ramírez Filipes, don Mateo Torres y don Vicente Bonnet y Torres.

Peticion
La hace, para que le sea concedido la pensión que la ley concede para cursar estudios del Bachillerato el joven Ciriaco Pérez Cruz por hallarse enfermo en el curso último.

Obras
Se concede permiso provisional visto los informes emitidos por el señor arquitecto y Junta municipal de Sanidad, para que puedan comenzar las obras en construcción que tienen solicitadas, a don Francisco García Morales, don Francisco S. Infante, don Vicente Sánchez, don Manuel Fuentes y don Juan Vich Company.

También han sido remitidos los expedientes respectivos solicitando permiso para hacer construcciones de los señores don Juan Julián Albertos Ruiz, don Manuel Delgado Pérez y don Juan Rodríguez López, a los señores jefe de Obras públicas y presidente de la Junta municipal de Sanidad,

Ecos de sociedad

Bodas
Ayer tarde tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de la Piedad Franchy y Melgarejo, con el joven director de la casa Dun, en Madrid, don Ricardo Schmelz.

Se celebró el acto en la iglesia de la Concepción, bendiciéndolo el párroco don Pedro Fábregas, siendo testigos por parte de la novia el catedrático don Antonio Hernández Pérez y el abogado don Luis Rodríguez Figueroa y por el novio el industrial D. Manuel A. Franchy y el ex concejal de este Ayuntamiento don Maximino Aca.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia señora doña Maximina Melgarejo de Franchy y el señor don Aniceto Mascaró, representado por el señor don Pedro Duque. Una eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

Enfermos
Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo don Matías del Castillo Valero y La Roche, a quien le reiteramos el pésame más sentido por su reciente desgracia de familia.

Viajes
Después de una corta estancia entre nosotros, esta tarde se embarcará para Londres en el vapor 'Norman' nuestro paisano y amigo particular don Adolfo Pérez, socio de la importante casa frutera Pérez y Ballester.

El señor Pérez ha ultimado diversos contratos con los principales exportadores de estas islas y ahora regresa a Londres, donde aquella edad tiene su domicilio y desarrolla con gran amplitud e inteligencia el negocio de frutos.

Le deseamos un feliz viaje y prosperidades. De la Península regresó ayer el registrador de la Propiedad don Miguel Molina y señora.

Ayer se embarcaron para la Península de donde proseguirán viaje a Melilla el capitán de Infantería don Antonio Blazquez y los jóvenes oficiales don Pablo Ernas y don Celedonio Tolosa.

De Las Palmas llegaron ayer los señores don Miguel Miranda, don Domingo Delgado, don Pedro Hernández, don Juan Trujillo, don Justo González y don Pedro Molina.

De su viaje al extranjero regresó ayer acompañado de su señora esposa nuestro estimado amigo don Manuel Savio y Benítez.

También han regresado del Extranjero la señora esposa de don Ramón Baudet acompañada de su hijo y don Ernesta Delgado y señora.

Vuelta a lo mismo

El servicio nocturno en las Farmacias

Dábase ayer cuenta del plausible acuerdo de los dependientes de farmacia para establecer en esta capital el servicio nocturno. Desgraciadamente, nuestra satisfacción ha sido flor de un día debido a ciertas dificultades que presentan los farmacéuticos señores Trujillo, Sánchez Lahorra y Criado, los cuales no se or orilladas darán al traste con el desinterés manifestado por la dependencia de las otras farmacias.

Hemos sido los que con todo interés hemos abogado por el servicio nocturno en las farmacias—mediante un turno riguroso—penetrados de su importancia y necesidad. No hay derecho, por fueros de humanidad, a que se venga repitiendo con frecuencia, casi diarios, el triste hecho de no poder obtener medicamentos quien los necesite con urgencia, sin el aplazamiento de una noche que en estos casos parece eterna.

Creemos que al fin se impondrá la sensatez en todos, esperando del Colegio de farmacéuticos y aún del señor gobernador civil tomen cartas en el asunto para lograr una cosa que el público reclama justamente.

De Hacienda

Libramientos para hoy
Señor Ad. P.isión Provincial 2.008'20
Señor Jefe de Telégrafos 600
Don Antonio Ribot 638 22

Jose María Díaz 350 06
Eduardo Champin 399 35
Antonio Ramirez 867 93
Juan A. Brage 286 52
José Jiménez 330 39
Rufino Zamora 144 50
Eduardo Tarquis 494 00
Severo Curia 351 00
Miguel Alonso 21 60
Matías del Castillo 6.608 53
Pedro Ramirez 2.750 00
Germán González 172 90
Agustín Pizaca 763 46
Serafin Celorrio 331 00
Amaro T. Hernández 197 60
Antonio Espinosa 143 20
José Duque 296 40
Miguel Martín 185 26
Jesús Delgado 296 40
Domingo P. Lemus 444 60
Hallodoro Giralda 148 20
Eduardo Alfonso 123 50
Estanislao L. Vergara 87 20
José González 10.000 00

Doña Magdalena Monte-verde 494 00
Rosalía Díaz 296 40
Luís Deigado 185 26

AGRICULTORES!!!

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestros precios puestas la mercancía en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

sulfato de amoníaco Inglés 24 1/2 25 1/2 %
 nitrato de potasa refinado 99 %
 id. corriente 95 %
 nitrato de sosa de chile 95 %
 sulfato de potasa de Alsacia 90 1/2 93 1/2 %
 cinamida de cal 60 %
 superfosfato de cal 18/20 %
 id. hueso 18/18 %

Superfosfato de hueso 18/20 %
 Sulfato de hierro (Caparroza)
 Sulfato de cobre 98/99 %
 Azufre flor sublimado
 Guano N.º 1 para patata
 id. N.º 2 para tomatera
 id. N.º 3 para platanera
 id. N.º 4 para tabaco

Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente muchos de ellos de nuestras propias fábricas.

Compañía Comercial Ibérica, Sta. Cruz de Tenerife.-Oficina San José 34. Teléfono núm. 555

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del nuevo régimen

Para favorecer la agricultura

Madrid, 10 13'45.—El presidente del Directorio militar, señor Marqués de Estella recibió ayer la visita de una numerosa comisión de agricultores, presidida por el marqués de Alonso Martínez, entregándole un índice de las mejoras para favorecer la agricultura en el país.

Por la viticultura

Los representantes de la comisión de Viticultura de Cataluña entregó ayer al general Primo de Rivera un memorándum con las demandas y sus aspiraciones.

Las subsistencias en Madrid

El gobernador militar de esta Corte conferenció hoy con el marqués de Estella sobre las subsistencias, especialmente en lo relativo a la tasa del azúcar.

Lo que dijo el presidente

No ha dicho el marqués de Estella que por la tarde nos daría cuenta de varios decretos sobre personal que se propone someter a la firma del Monarca.

Se reunen los tenientes de alcalde

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de esta Corte, tratando asuntos relacionados con la administración municipal, el gine y sanidad.

La cesantía de los ministros

El Directorio prepara un decreto determinando la incompatibilidad de la cesantía de ministro con el cargo de consejero de empresas particulares.

La situación de Alemania

Voto de confianza

Madrid, 10 20.—El Reichstag ha dado un voto de confianza al gobierno de Stresemann.

La discusión que dió origen a dicho acuerdo versó sobre la terminación de la resistencia pasiva en el Rhur, la cuestión bávara y la supresión de la jornada de ocho horas.

Discurso de Stresemann

En el discurso de contestación el canciller obtuvo un gran éxito, rechazando la influencia de los socialistas.

Negó que la terminación de la resistencia pasiva signifique que cesan los derechos y soberanía de Alemania, manifestando que se negaría a firmar cualquier condición sobre esta última base.

El canciller culpó a los nacionalistas querer sebar con la unidad del pueblo alemán.

Varias noticias

Los Reyes en el Retiro

Madrid, 10 14'45.—Ayer tarde estuvieron los Reyes en el Retiro, visitando el cuarto Salón de Otoño, permaneciendo en aquel sitio cerca de una hora.

Los soberanos felicitaron a la directiva.

Grave accidente casual

En la mañana de ayer el guardia municipal Evaristo San José, cuando examinaba una pistola se le disparó ésta, penetrándole la bala por el hombro. Su estado es gravísimo.

Los embarques de tabaco en Argelia

Por gestiones de la Compañía Arrendataria de tabacos el Presidente de la República francesa ha decretado la prohibición de todo embarque de tabaco en los puertos de Argelia en barcos menores de 500 toneladas, con cuya disposición se evita el contrabando.

Accidente de aviación

Madrid, 10 19.—Comunican de Jaen que en aquella población aterrizó violentamente el aparato que conducía el piloto aviador señor Bayo. El aparato quedó completamente destruido; un pasajero que acompañaba al piloto resultó ileso y el aviador Bayo con magullamiento en el cuerpo.

Dstituciones

Según noticias recibidas de la Coruña el gobernador civil, general señor López Pozas, ha dstituido al di-

rector, tres médicos, dos farm. céuticos, dos practicantes, dos enfermeras y un oficial administrativo del Hospital de Santiago, por abandono del servicio.

Reglamento modificado

Madrid, 10 24.—Se ha publicado una Real orden modificando el Reglamento de inutilidad de los mozos en el servicio en filas. Regirá el cuadro de exenciones de la Ley de 27 de Febrero de 1912.

La Alcaldía de Barcelona

Ha dstituido el alcalde interino de Barcelona Sr. Banks, por motivo de salud. Se dice que la dimisión obedece a no poder cumplir fielmente dicho cargo.

Gréese que será nombrado alcalde de Reia orden de Barcelona el general Mercader.

El marqués de Estella despacha con el Monarca

A la salida de Palacio

Madrid, 10 16'12.—Hoy despachó con el Monarca el presidente del Directorio Militar, y a la salida de Palacio dijo a los periodistas que nada había sobre el decreto sensacional anunciado.

El Sanatorio del Teide

Entre los decretos que firmó el Rey figura uno aprobando el expediente para la construcción del segundo grupo de obras del Sanatorio del Teide en Tenerife.

En dicha disposición se autoriza al subsecretario de Gobernación para, contratar la subasta y ejecución de aquel proyecto.

Pese a la Reserva

También firmó don Alfonso un decreto pasando a la primera reserva por haber cumplido la edad legal, al teniente general don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa, ex capitán general de Canarias.

Ascensos por méritos de guerra

También se ha firmado el decreto concediendo el ascenso por méritos de campaña a los comandantes Guerrero, S. cuna y Benito a los capitanes Villalba y Cobo, este último fallecido.

Aizpuru en Alcazarquivir

Obsequios y agasajos

Madrid, 10 19.—Comunican de Larache que el Alto Comisario, señor Aizpuru ha marchado a Alcazarquivir, donde presencié el desfile de las tropas.

Mez, Vater & Söhne

Fabricantes de las mejores sedas para coser y bordar Especialidad en las siguientes clases:

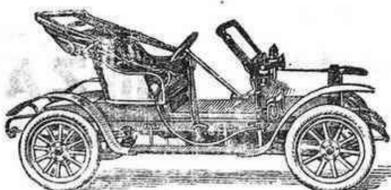
Vidi, Seda chappe para coser.—Diva, Seda chappe para coser en calidad superior.—Soldier, Seda real para ostar.—Prima donna, Seda flecosas floja, para bordar.—Seda Real, para coser a mano y máquina, en carretes.—Nirvana, artilera para bordar.—Maravilla, seda real para bordar a máquina.—Tilly, hilo de algodón mercerizado para coser.—Murrillo, Góndola y Honnium, sedas especiales para confeccionar sobre blusas (Je-sey).

Surtido especial de 397 colores

Agente general para Canarias: Juan H. Togores.—Teléfono 345.—Santa Cruz de Tenerife.

Gran taller de reparaciones

Dirigido por un notable Ingeniero húngaro
Sito Almacenes Depósito Llombet
en Barranco Santos



Tiene toda la maquinaria moderna necesaria para hacer toda clase de reparaciones, sean cuales fueren, de camiones automóviles, rápidamente y satisfactoriamente.

Se dispone de material de primera clase garantizado: acero blando, acero níquel, acero al cromo. Soldadura autógena para toda clase de roturas. Soldadura de aluminio. Se trabajan con rapidez piezas de metal, bronce, aluminio, etc. etc. Coronas, ejes, engranajes de diferencial, sinfines, cigüeñales. Se entregan dentro de la propia semana en que se recibe el encargo. Venga V. y pruebe. Ganará mucho en dinero y en tiempo. Diríjase a Ramón Suárez.—Barranco Santos.—Santa Cruz de Tenerife.

REPORTERISMO LOCAL ACTUALIDADES

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

El surtido más moderno bueno y económico en medias y calcetines le acaba de recibir H. morio Arizenza San José 28.

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto, con fecha 9 del actual lo siguiente:

• Persistencia del levante en el estrecho de Gibraltar.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU es la extracto de los elementos activos de la sangre conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

Se vende una partida de cebollas blancas cristal propia para sembrar en magníficas condiciones.

Se detalla en pequeñas o grandes partidas. Para informes dirigirse casa Varela, Méndez Núñez 16. Teléfono no núm. 207. Santa Cruz de Tenerife.

Vapor para la Habana

Según telegrama recibido por los señores Hardison Hermanos, agentes de la Compañía General Transatlántica francesa, el espléndido y hermoso vapor correo francés de 13 868 toneladas, en sustitución del vapor que se hallaba anunciado para el presente mes, llegará a este puerto el 18 del corriente, saliendo de estas islas con destino a la Habana directamente.

Este vapor cuyos departamentos están alumbrados con luz eléctrica, posee baños, duchas y agua filtrada, lleva cocinero y personal español, disponiendo de todas las comodidades apetecidas para la conducción del pasajero ileño.

VENTA

Guamasa en el sitio conocido por El Peñón, se vende una finca lindando con la carretera.

Informará en la Estación de Telégrafos de La Laguna.

HOTEL

Se vende uno con toda clase de comodidades, muy bien situado, teniendo jardín.—Darán razón, Alcaz XII, 51 (s)

Crónica médica

Apetitos parciales

En los seres organizados superiores, existen sensaciones de apetencia alimenticia y en el hombre, bien caracterizadas, las cuales si bien interesan a todo el organismo, el objeto deseado o apetecido, se limita a un grupo de substancias.

El apetito parcial, llamado por algunos (Salvat, «Tratado de Higiene») hambre parcial lo experimentan con notable frecuencia, las personas que, alimentándose durante largo espacio de tiempo, en los viajes, en las llanuras argentinas, etc., de carne y cereales, sienten vehementes deseos de ingerir substancias vegetales, sobre todo del grupo de las hortalizas, que se comen crudas.

Si nos fijamos un poco en este asunto, hemos de observar que para que se efectúe el equilibrio salino del cuerpo humano, en relación con las sales orgánicas, se requiere el ingreso de substancias que en abundancia lo contienen, como son las vegetales indicadas.

Además, en las hortalizas llamadas coles, coliflores, lechuga, acelgas, alcachofas, cebollas y ajos tiernos, etc., etc., es hñ hallado las vitaminas de la serie B, que son necesarias para el organismo del hombre y cuya falta en la alimentación, coincide frecuentemente con la presentación del beriberi, del corbuto o de la pelagra, enfermedades en las cuales toma una intervención mayor o menor el sistema nervioso central.

De lo expuesto deducimos que, sin ser naturalista, ni mucho menos, pues la Medicina nunca será sistemática, la ingestión de verduras frescas, en condiciones higiénicas recomendables, es una verdadera necesidad orgánica, tal vez derivada del género alimenticio de nuestros ascendientes.

Se deduce, asimismo, que los alimentos deben de ser lo más variados, según se demuestra por la estructura de los tejidos y la conformación de las vísceras del hombre, que es y ha sido omnívoro.

Por instinto, en los animales, y por la sensación de apetencia o de hambre, en el hombre, se manifiesta la necesidad de incluir los vegetales entre el género de alimentación y en otros aspectos higiénicos (peristaltismo, hidrolisis, etc.), también son recomendables.

Eustaquio LOROÑO

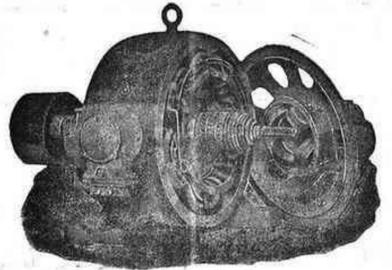
La casa «Postal Express» centro general de ampliaciones fotográfica al contado y a plazos de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Allart 18 (ante Sol) Santa Cruz de Tenerife pone en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de la galería fotográfica de D. Rafael Vidal, calle Cruz Verde número 21, donde se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Farnoso Permy
INVENTOR
Santa Catalina, 12. La Coruña.

Siemens Schuckert Industria Eléctrica S. A. Motores Eléctricos



Los mejores. Los más económicos. Los mejores
Agente: Juan J. Moeck

Curado de Reumatismo

Después de 10 Años de Agonía

Muchos hombres y mujeres son atormentados de reumatismo año tras año, solamente porque no saben que no es más que uno de los muchos síntomas de enfermedad de riñones.



Los riñones débiles e inactivos permiten el paso en la sangre de ácido úrico, y los cristales ácidos de este ácido causan el dolor que se conoce demasiado bien para que sea necesario describirlo aquí.

«Padezco terriblemente de reumatismo», escribe la señora S. Gajardo, de V. Martínez de Rosas, Santiago, «pero las Píldoras DE WITT me curaron rápidamente. Las recomiendo en seguida a mi hermana, que era atormentada por la misma enfermedad desde hacia 10 años, y ella consiguió resultados igualmente buenos.»

Empleándose las Píldoras DE WITT de la manera prescrita, se alcanzan siempre resultados igualmente buenos, tanto en casos ligeros donde el dolor no es muy agudo y en casos graves o crónicos, donde el dolor es insuportable y los miembros y las articulaciones se hinchan y se deforman.

Las Píldoras DE WITT CURAN el Reumatismo
Y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Glicia, la Gota y todas las demás enfermedades que hacen de un exceso de ácido úrico o de acciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Para obtener una muestra GRATIS de este sorprendente medicamento, recorte este anuncio—escribiendo claramente nombre y dirección del solicitante—y envíelo al Concesionario A. Méndez, Valencia, 233, Barcelona, en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos, si es de fuera de Barcelona, y con 5 céntimos, si es del interior.

Camiones de 3 y de 5 toneladas Daimler-Mercedes!

Siempre existencia
Jacob Ahlers, Marina 31

ÁCIDO ÚRICO

Artrismo-Reuma-Gota

URIARTRIL

